

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	383,749,434,062	317,779,222,009
10010000			DISPONIBILIDADES	19,909,884,214	18,208,718,692
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	2,086,181,373	4,253,794,564
10100000			INVERSIONES EN VALORES	26,903,276,602	23,413,228,854
	10100100		Títulos para negociar	26,903,276,602	23,413,228,854
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	9,714,421,911	864,080,684
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	8,573,357,177	7,839,928,063
	10250100		Con fines de negociación	8,045,115,221	7,232,250,833
	10250200		Con fines de cobertura	528,241,956	607,677,230
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	853,556,462	1,050,283,059
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	267,659,663,313	222,741,808,958
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	267,659,663,313	222,741,808,958
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	271,976,307,183	225,740,538,697
	10500100		Créditos comerciales	222,611,546,087	186,382,055,933
		10500101	Actividad empresarial o comercial	182,820,737,482	161,788,099,021
		10500102	Entidades financieras	11,456,267,512	8,454,987,721
		10500103	Entidades gubernamentales	28,334,541,093	16,138,969,191
	10500200		Créditos de consumo	43,414,044,359	36,118,855,985
	10500300		Créditos a la vivienda	5,950,716,737	3,239,626,779
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	7,271,180,992	7,605,850,123
	10550100		Créditos vencidos comerciales	3,872,963,376	5,448,545,183
		10550101	Actividad empresarial o comercial	3,872,526,759	5,448,128,991
		10550102	Entidades financieras	436,617	416,192
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	3,079,556,473	1,964,327,538
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	318,661,143	192,977,402
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-11,587,824,862	-10,604,579,862
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	27,356,298,526	20,093,757,154
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	1,947,929,153	2,828,038,000
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,879,929,841	1,756,458,757
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	12,372,989,778	10,773,955,087
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	1,286,388,762	576,118,154
11150000			OTROS ACTIVOS	3,205,556,950	3,379,051,983
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,205,362,851	3,378,857,884
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	194,099	194,099
20000000			P A S I V O	298,592,940,719	237,046,466,214
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	239,684,454,498	195,391,728,795
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	77,889,400,607	70,374,504,971
	20050200		Depósitos a plazo	51,315,244,383	20,053,078,728
		20050201	Del público en general	20,239,196,279	17,976,596,522
		20050202	Mercado de dinero	31,076,048,104	2,076,482,206
	20050300		Títulos de crédito emitidos	110,479,809,508	104,964,145,096
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	17,614,847,450	12,894,521,033
	20100100		De exigibilidad inmediata	450,000,000	4,145,000,000
	20100200		De corto plazo	2,512,189,391	2,952,918,852
	20100300		De largo plazo	14,652,658,059	5,796,602,181
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTE	0	0
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	25,772,437,638	21,121,110,444
	20350100		Con fines de negociación	14,538,649,391	14,291,314,357
	20350200		Con fines de cobertura	11,233,788,247	6,829,796,087
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14,622,287,323	7,110,287,799
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	2,132,460,537	2,343,816,853
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	8,186,833,862	1,170,428,748
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	937,397,280	233,124,087
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,365,595,644	3,362,918,111
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	898,913,810	528,818,143
30000000			CAPITAL CONTABLE	85,156,493,343	80,732,755,795
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	25,264,289,098	25,264,289,098
	30050100		Capital social	17,579,486,788	17,579,486,788
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	7,684,802,310	7,684,802,310
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	57,280,802,081	52,813,102,194
	30100100		Reservas de capital	10,901,319,199	9,904,512,598
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	42,173,682,446	34,675,197,487
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-1,072,912,178	-462,820,178
	30100500		Efecto acumulado por conversión	92,771,363	-60,382,468
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	1,016,184,356	1,228,887,663
	30100700		Resultado neto	4,169,756,895	7,527,707,092
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	2,611,402,164	2,655,364,503
40000000			CUENTAS DE ORDEN	2,094,010,439,913	2,113,624,779,607
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	99,757,794,466	44,976,855,024
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	383,275,562,470	380,502,972,098
	40200100		Fideicomisos	382,140,297,694	379,560,142,369
	40200200		Mandatos	1,135,264,776	942,829,729
40300000			Bienes en custodia o en administración	392,472,561,122	568,378,520,596
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	26,712,868,216	37,249,019,090
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	17,000,244,010	36,384,855,674
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3,040,896,194	4,119,184,938
40550000			Otras cuentas de registro	1,171,750,513,435	1,042,013,372,187

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR
 BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
 DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
 FINANCIERO INBURSA

TRIMESTRE: 03
 ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AÑO: 2016

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	19,161,838,003	14,368,410,494
50100000	Gastos por intereses	7,405,904,582	5,897,221,847
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	11,755,933,421	8,471,188,647
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,498,754,782	2,127,626,814
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	7,257,178,639	6,343,561,833
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	3,734,410,630	2,688,884,894
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	1,246,100,690	368,392,217
50450000	Resultado por intermediación	-1,265,192,522	-3,267,743,002
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	881,293,211	6,220,126,323
50600000	Gastos de administración y promoción	5,276,804,560	3,977,987,502
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	4,084,784,708	7,638,450,329
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	782,595,816	850,071,287
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	4,867,380,524	8,488,521,616
50850000	Impuestos a la utilidad causados	1,891,024,211	2,345,843,620
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,170,369,846	1,512,004,824
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	4,146,726,159	7,654,682,820
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	4,146,726,159	7,654,682,820
51250000	Participación no controladora	-23,030,736	126,975,728
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	4,169,756,895	7,527,707,092

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	4,169,756,895	7,527,707,092
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	1,789,434,525	2,239,188,690
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	282,748,774	126,973,621
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	3,435,570	820,748
	820102060000	Provisiones	0	0
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	720,654,365	833,838,796
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	782,595,816	-850,071,287
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	0	2,127,626,812
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	636,880,946	-820,200,496
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-3,625,556,261	2,153,166,101
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-2,328,664,523	12,143,526,478
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-1,479,340,632	1,587,689,543
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-40,919,928,533	-39,226,472,978
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	982,713,094	248,860,093
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-5,600,896,445	-4,736,877,905
	820103110000	Cambio en captación tradicional	35,763,068,282	19,041,714,338
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	8,744,898,927	7,539,920,690
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	2,079,714,398	-434,677,253
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	4,193,032,772	1,563,480,250
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	3,803,066,963	3,909,293,745
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-1,693,154,915	-1,659,801,497
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	555,834,073	1,309,621,109
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-291,670,573	-434,387,692
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-1,277,985,587	-950,390,457
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	-1,170,905,266	-3,267,322,457
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-2,740,561,426	-4,652,100,606
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-992,000,000	-1,770,152,000
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-992,000,000	-1,770,152,000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	2,782,464,067	4,654,264,285
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	17,127,420,147	13,554,454,407
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	19,909,884,214	18,208,718,692

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CREDITO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

(PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

Concepto	Capital contabilizado				Capital generado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital autorizadas por el órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	17,579,486,788	0	7,684,802,310	0	9,904,512,598	34,192,958,372	0	-618,801,427	-57,197,679	1,082,016,137	9,890,652,438	2,700,770,587	82,359,200,124
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Subscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	996,806,601	-996,806,601	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	9,890,652,438	0	0	0	0	-9,890,652,438	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	-800,000,000	0	0	0	0	0	0	-800,000,000
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	996,806,601	8,093,845,837	0	0	0	0	-9,890,652,438	0	-800,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,169,756,895	0	4,169,756,895
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	-454,110,751	0	0	0	0	0	-454,110,751
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	149,969,042	0	0	0	149,969,042
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-65,831,781	0	0	-65,831,781
Otros	0	0	0	0	0	-113,121,763	0	0	0	0	0	-89,368,423	-202,490,186
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	-113,121,763	0	-454,110,751	149,969,042	-65,831,781	4,169,756,895	-89,368,423	3,597,293,219
Saldo al final del periodo	17,579,486,788	0	7,684,802,310	0	10,901,319,199	42,173,682,446	0	-1,072,912,178	92,771,363	1,016,184,356	4,169,756,895	2,611,402,164	85,156,493,343

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

BANCO INBURSA INFORMA SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2016. México, D.F., a 26 de Octubre de 2016. - Banco Inbursa informa hoy sus resultados correspondientes al Tercer Trimestre de 2016.

INFORMACIÓN RELEVANTE

• Banco Inbursa registró utilidades por \$4,124 MM Ps al cierre de Septiembre de 2016 comparado con \$7,528 MM Ps al cierre de Septiembre de 2015. Banco Inbursa registró utilidades por \$4,124 MM Ps al cierre de Septiembre de 2016 comparado con \$7,528 MM Ps al cierre de Septiembre de 2015. Este resultado es consecuencia principalmente de sólidos resultados operativos. El margen financiero aumento principalmente mayor ingreso de los intereses cobrados en la cartera de crédito al pasar de \$12,212 MM Ps a \$16,324 MM Ps, lo que representa un crecimiento de 34%. En adición a lo anterior, el resultado es influenciado por una liberación de reservas crediticias en 2015.

• Incremento de 19.7% en el portafolio total de crédito si se compara con Septiembre 2015.

El portafolio total de crédito alcanzó \$279,247 MM Ps al cierre de Septiembre 2016 que se compara con \$233,347 MM Ps en Septiembre 2015, lo que representa un incremento de 19.7% como consecuencia de crecimientos tanto en el portafolio comercial como en el de menudeo.

• Crecimiento de 21% de crédito al menudeo (Sep-2016 vs Sep-2015).

Total de clientes relacionado al negocio de autos: 120,096

Crecimiento de 134,484 clientes relacionados al crédito personal llegando a un total de 634,637.

Los créditos al menudeo incrementaron 21% en Septiembre 2016 si se compara con Septiembre 2015. El crédito relacionado a préstamos personales crecieron 23% al alcanzando una cartera total de \$18,044 MM Ps. El negocio de tarjeta de crédito creció de \$8,216 MM Ps en Septiembre de 2015 a \$12,524 MM Ps en Septiembre de 2016, lo que representa un incremento de 52%. Por su parte el crédito relacionado al negocio de autos incremento 8% al alcanzando un saldo de \$23,988 MM Ps. El total de clientes de crédito al menudeo creció de 1,931,178 en Septiembre de 2015 a 2,722,664 en Septiembre de 2016.

• 898 sucursales al cierre de Septiembre 2016.

En los últimos 12 meses, GFInbursarealizó la apertura 370 sucursales para alcanzar 898 al cierre de Septiembre de 2016.

Margen Financiero

En 2016, el margen financiero incremento 38% al pasar de \$8,471 MM Ps al cierre de Septiembre de 2015 a \$11,756 MM Ps al cierre de Septiembre de 2016.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Las reservas preventivas presentaron \$11,588 MM Ps a Septiembre de 2016. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.6 veces la cartera vencida y 4.1% de la cartera de crédito total.

Gastos de Administración y Promoción

Los gastos de administración y Promoción aumentaron 33% en Septiembre 2016 si se compara con el mismo periodo del año anterior. El resultado se explica por mayor gasto proveniente del incremento en el crédito de menudeo y mayor crecimiento en la base de sucursales. En adición a lo anterior Sociedad Financiera Inbursa empieza a consolidar dentro de Banco Inbursa a partir del 3T15.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

Margen Financiero

MM Ps3T162T163T159M169M15

Ingresos por Intereses6,958.9 6,469.2 5,178.0 19,161.8 14,368.4

Intereses a favor por crédito y valores5,729.5 5,558.9 4,516.4 16,323.6 12,211.5

Intereses a favor por Reportos639.2 549.5 236.6 1,594.2 940.9

Otros590.1 360.8 425.0 1,244.0 1,216.0

Gasto por Intereses(2,799.2)(2,508.8)(1,996.1)(7,405.9)(5,897.2)

Intereses a cargo por depósitos y fondeo(2,662.5)(2,435.3)(1,811.9)(7,134.0)(5,103.0)

Intereses a cargo por Reportos(136.8)(73.5)(184.2)(272.0)(794.2)

Margen Financiero4,159.6 3,960.4 3,181.9 11,755.9 8,471.2

Est. Prev. para Riesgos Crediticios(1,918.0)(853.4)(968.8)(4,498.8)(2,127.6)

Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios2,241.6 3,107.0 2,213.1 7,257.2

6,343.6

Comisiones921.7767.7765.02,488.32,320.5

Resultado de Intermediación200.7566.0-4,654.4-1,265.2-3,267.7

Otros ingresos de la operación-84.613.41,746.8881.36,220.1

Resultado de operación3,279.4 4,454.1 70.5 9,361.6 11,616.4

Sinca Inbursa

Sinca Inbursa registró utilidades de \$482 MM Ps al cierre de Septiembre de 2016 comparado con \$773 MM Ps en el mismo periodo del año anterior.

Es importante mencionar que las inversiones de Sinca Inbursa son registradas a valor en libros neto de crédito mercantil y la contribución a resultados se presenta bajo el método de participación.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de Crédito registró \$279,247 MM Ps en Septiembre 2016 que se compara con una cartera de \$233,347 MM Ps al cierre de Septiembre de 2015 con crecimientos en consumo y comerciales.

Los créditos al menudeo incrementaron 21% en Septiembre 2016 si se compara con Septiembre 2015. El crédito relacionado a préstamos personales crecieron 23% al canjando una cartera total de \$18,044 MM Ps. El negocio de tarjeta de crédito creció de \$8,216 MM Ps en Septiembre de 2015 a \$12,524 MM Ps en Septiembre de 2016, lo que representa un incremento de 52%. Por su parte el crédito relacionado al negocio de autos incrementó 8% al canjando un saldo de \$23,988 MM Ps. El total de clientes de crédito al menudeo creció de 1,931,178 en Septiembre de 2015 a 2,722,664 en Septiembre de 2016.

El 68% de la cartera crediticia es en Pesos.

Las reservas preventivas presentaron \$11,588 MM Ps a Septiembre de 2016. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.6 veces la cartera vencida y 4.1% de la cartera de crédito total.

CARTERA DE CREDITO3T16

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

Carte ra de Crédi to Tot al 279, 247
Est im Prev. para Ri egos Crédi ti ci os11, 588

CARTERA DE CREDI TO TOTAL NETA267, 659

Carte ra de Crédi to

MM Ps3T16%2T16%3T15%

CARTERA DE CRÉDI TO TOTAL279, 247100%259, 504100%233, 346100%

Comer ci al 182, 82165%171, 28666%161, 78869%

Ent i dades Fi nanci er as11, 4564%10, 2104%8, 4554%

Consumo43, 41416%41, 35016%36, 11915%

Ví vi enda5, 9512%5, 1872%3, 2401%

Ent i dades Guber nament al es28, 33510%24, 65510%16, 1397%

CARTERA VENCI DA7, 2712. 6%6, 8172. 6%7, 6063. 3%

EST. PREV. PARA RI ESGOS CREDI TI CI OS11, 5884%10, 4784%10, 6055%

3T162T163T15

Pesos 68%70%69%

USD32%30%31%

Gar ant i zados * 86%86%86%

Qui r ogr ari os14%14%14%

* Col at er al es, gar ant i as real es y aval es

Razones fi nanci er as

3T163T15Mer cado

Agost o- 2015

C. Crédi to / Act i vo Tot al 72. 8%73. 4%49. 5%

C. Venci da / C. Crédi to2. 6%3. 3%2. 5%

Est. Prevent i va (reservas) / C. Venci da (veces) 1. 61. 41. 4

Carte ra Venci da

Al fi nal de Sept iembre 2016, l a carte ra venci da regi stró \$7, 271 MM Ps.

MM Ps%

C. V. aj un- 166, 817. 2

- Decrement os en C. V. - 1, 684. 1- 78. 8%

* Recuper aci ones y Rest ruct ur as- 322. 8- 15. 1%

* Cast i gos- 1, 361. 3- 63. 7%

+I ncrement os en C. V. 2, 138. 0100. 0%

* Efect os por Ti po de Cambi o52. 72. 5%

* C. V. Nueva2, 085. 497. 5%

C. V. ase- 167, 271. 1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos Comerciales

Banco Inbursa continúa fortaleciendo su posición a los créditos a la actividad empresarial al situarse en 5to lugar a nivel nacional en colocación de créditos comerciales al lograr una participación de mercado de 10% al cierre de Agosto 2016. La cartera se mantiene bien diversificada como se muestra a continuación:

Capitalización

Banco Inbursa registro un índice de capitalización de 18.2% al cierre de Agosto de 2016. Esta cifra se compara positivamente con el mercado.

MM Ps31- Ago- 1631- May- 1631- Ago- 15

Activos sujetos a riesgo de mercado 230,922.2232,219.2224,300.0

Capital Básico 26.9% 26.9% 25.1%

Capital Neto 26.9% 26.9% 25.1%

Activos sujetos a riesgo total 341,662.0343,698.5333,274.8

Capital Básico 18.2% 18.2% 16.9%

Capital Neto 18.2% 18.2% 16.9%

Riesgos

Banco Inbursa está basado en modelos de valoración de riesgo con diferentes niveles de confianza y horizontes. Dichos modelos se complementan con constantes pruebas de stress y análisis de situaciones hipotéticas en base a información histórica. El riesgo crediticio, se analiza por un comité de crédito a través del análisis detallado de cada cliente y complementado por modelos econométricos implementados para evaluar de forma anticipada la probabilidad de incumplimiento individual o de grupos en caso de que exista concentración de riesgo en un sector.

TIPO DE RIESGO VALOR DE MERCADO VALOR EN RIESGO (1) % Val. en Riesgo vs. Capital Básico

Mercado Cambiario 16,4031950.31%

Renta Fija 3,49750.01%

Tasa Nominal 16,3841620.26%

Swaps- 3,1114380.70%

Derivados 7,1891890.30%

Renta Variable- 1,337180.03%

Banco Inbursa 39,0254370.70%

Capital Básico (2) 62,532

(1) Valor en riesgo con un 95% de confianza utilizando los últimos 12 meses

(2) Capital Básico del trimestre anterior

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 5
CONSOLIDADO
Impresión Final

Desglose de la cartera de Crédito

DESGLÓSE DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR MONEDA
PESOS UDI'S USD TOTAL BANCO
CARTERA VI GENTE

Comercial	101,726,081,095,182,821	
Ent. Financieras	5,598	- 5,858,111,456
Consumo	43,414,004,414	
Vivienda	5,951	- 5,951
Ent. Gubernamentales	17,199	- 11,136,281,335

Tot al Cart era Vi gent e 173,887,198,089,271,977

CARTERA VENCIDA

Comercial	2,754,011,183,872	
Ent. Financieras	0	- 00
Consumo		
Vivienda	3,078	- 3,079
Gobierno	319	- 319

Tot al cart era Venci da 6,151,111,118,720

3T16

CARTERA VI GENTE CARTERA VENCIDA

Comercial	182,821		3,872	
Ent. Financieras		11,456		-
Consumo	43,414		3,079	
Vivienda	5,951		319	
Ent. Gubernamentales		28,335		-
Tot al	271,977		7,270	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 1 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

1. Marco de operaciones

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias (la Institución o el Banco), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión) y Banco de México (Banxico). Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios fiduciarios y de banca y crédito en términos de la LIC.

El Banco cuenta con autorización por parte de Banxico para realizar operaciones con instrumentos financieros derivados.

La Institución está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Banco es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero). Al 30 de septiembre de 2016, el Banco tiene el control accionario de Afore Inbursa, S.A. de C.V.; CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOMER; Sinca Inbursa, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V., Seguridad Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Banco Inbursa de Inversiones, S.A. y FC Financiamiento Sofom ER.

El Banco y sus subsidiarias no cuentan con personal propio; la administración y control de sus operaciones se realizan a través de los servicios que les proporcionan compañías afiliadas pertenecientes al Grupo Financiero, por lo que el Banco y sus subsidiarias no están sujetos al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

2. Políticas y prácticas contables

-Preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Nacional de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Banco en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen a las entidades sobre las cuales la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. Los estados financieros de las entidades que se consolidan son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes. Las transacciones y saldos intercompañías fueron eliminadas en la consolidación.

b) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

c) Estimaciones y supuestos en los rubros significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Institución requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Institución basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Institución. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año, se describen a continuación:

• Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocido en los estados financieros consolidados que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible; en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 3 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de valores, así como consideraciones en la determinación del valor razonable de posiciones primarias sujetas a operaciones de cobertura.

• Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

La Institución revisa de forma individual los créditos comerciales otorgados con saldo superior a cuatro millones de unidades de inversión (UDIs) con la finalidad de determinar su estimación preventiva para riesgos crediticios. En dicho proceso, la administración del Banco requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales, dando como resultado cambios en la estimación preventiva en ejercicios futuros.

• Deterioro en el valor de las inversiones en valores

El Banco evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta y conservados a vencimiento presentan deterioro. Esto requiere de la aplicación de un juicio similar al utilizado en los créditos comerciales que se valúan individualmente.

El Banco también reconoce un deterioro en el valor de las inversiones disponibles para la venta y conservados a vencimiento, cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La definición de lo que puede considerarse "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Banco evalúa, entre los factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, la Institución operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores no excedió del 26%. La Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 30 de septiembre de 2016, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores.

e) Registro de operaciones

Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

f) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 4 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

g) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero, si derivan de partidas relacionadas con la operación y en el Resultado por intermediación, si corresponden a otras partidas.

h) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", con plazo no mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones se registran en resultados, conforme se devengan, dentro del Margen financiero.

Los documentos de cobro inmediato en "firme" se reconocen como Otras disponibilidades, si los mismos son cobrables dentro de los dos (del país) o cinco (del extranjero) días hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

En el caso de las partidas traspasadas al rubro Otras cuentas por cobrar, se constituye una estimación por la totalidad del adeudo a los 15 días naturales siguientes a su traspaso.

i) Operaciones pendientes de liquidar

- Compra venta de valores

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Compra venta de divisas

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Cuando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

j) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Títulos disponibles para la venta

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

- Títulos conservados al vencimiento

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales el Banco tiene tanto la intención como la capacidad de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 6 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los rendimientos son determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Estos títulos se valúan a costo amortizado, el cual consiste en descontar los flujos futuros de dichos instrumentos con la tasa efectiva a la fecha de su adquisición.

La administración evalúa de manera continua si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestra indicios de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2016, no existe deterioro en las inversiones en valores conservadas a vencimiento.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, la Institución no puede clasificar un título de deuda como conservado al vencimiento si conforme a la experiencia obtenida durante el ejercicio en curso o en los dos inmediatos anteriores, se haya vendido o transferido antes de su vencimiento un título con características similares, con excepción de que: i) el título haya sido vendido dentro de los 28 días previos a su vencimiento; y ii) a la fecha de enajenación del título se haya devengado más del 85% de su valor original en términos nominales.

- Transferencia de títulos entre categorías

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2016, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

- Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en resultados, disminuyendo el valor de la inversión, en el rubro Otros ingresos de la operación.

k) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios a favor y a cargo en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los colateral es recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colateral es recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Quando la Institución vende los colateral es que recibió, se reconoce una cuenta por pagar. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colateral es recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colateral es entregados por la Institución, actuando como reportada, se clasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En el caso de que la Institución venda o ceda en garantía los colateral es que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente; el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colateral es vendidos o dados en garantía, según corresponda.

l) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

El Banco reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

La Institución realiza el siguiente tipo de coberturas con instrumentos financieros derivados:

Coberturas de valor razonable

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 8 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período. En el caso del Banco, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro donde se alojan los resultados que generan las posiciones cubiertas y el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. Los ajustes de valor razonable de las posiciones cubiertas se presentan en el balance general en el rubro de Ajuste por valuación de cobertura de activos financieros.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación y la valuación a valor razonable de la posición primaria cubierta debe amortizarse a resultados, con base en el plazo de vencimiento de la posición primaria objeto de cobertura.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

- Contratos adelantados (forwards)

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

- Contratos de futuros

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. Las garantías otorgadas (llamadas de margen) se presentan en el rubro Cuentas de margen del balance general.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 9 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las fluctuaciones netas en los precios de mercado de las operaciones de futuros se reconocen en el balance general, en el rubro Derivados, afectando el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados en que operan estos contratos.

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de contratos de futuros con fines de cobertura.

- Swaps

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalentes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación o cobertura).

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco mantiene posiciones de swaps con fines de negociación, cobertura de valor razonable y cobertura de flujos de efectivo.

- Operaciones estructuradas

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps u opciones).

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecido.

- Derivados crediticios

Los derivados crediticios en los que se pacta el intercambio de flujos se valúan de acuerdo con el valor razonable de los derechos a recibir y los flujos a entregar incorporados en cada instrumento. Los derivados crediticios cuyo contrato primario adopta la forma de opción se valúan conforme al valor razonable de la prima o primas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 10 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

implícitas en el contrato. Estos instrumentos financieros se valúan a su valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco no cuenta con derivados crediticios con fines de cobertura.

m) Cartera de crédito

- Registro de la cartera de crédito

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito en el rubro Compromisos crediticios. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones en el momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente por diferir se reconoce directamente en resultados.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento en que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden dentro del rubro Compromisos crediticios, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o su contraparte se traspasan a la cartera de crédito, mientras que el efectivo a liquidar se reconoce en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Los créditos al consumo y para la vivienda se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Institución antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

En el caso de garantías y avalés otorgados, los importes correspondientes se reconocen

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 11 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos y por reestructuraciones, se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado y del nuevo plazo para el caso de las reestructuraciones.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

- Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

oSi los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;

oSi los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;

oSi los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;

oSi los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

evi denci a de pago sosteni do, la cual consi ste en el cumpli ento del acreditado si n retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mí ni mo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhi bici ón.

- Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Institución, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

Hasta el 28 de febrero de 2012, los créditos reestructurados registrados en cartera

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 13 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

vigente no eran traspasados a cartera vencida, siempre y cuando no se encontraran en los supuestos mencionados en el apartado de traspaso a cartera vencida, antes señalado. En el caso de créditos reestructurados clasificados como vencidos, éstos se traspasaban a cartera vigente hasta que existía evidencia de pago sostenido.

Respecto a los créditos renovados que no liquidaban en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato respectivo, éstos se consideraban como vencidos hasta que no existiera evidencia de pago sostenido.

- Compra de créditos

La Institución registra el total de los derechos de cobro adquiridos como cartera de crédito contra la salida de los flujos de efectivo correspondientes, cuando se trata de créditos que no presentan problemas de recuperación a la fecha de adquisición. En el caso de que, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de compra respectivos y las condiciones de mercado, existan diferenciales entre los recursos pagados en la operación y el valor contractual de los créditos adquiridos, estos diferenciales se consideran como un sobrepago o un beneficio generado en la transacción, los cuales se registran como un cargo o crédito diferido (una vez disminuido el monto de la estimación constituida), respectivamente, sujetos a amortización en línea recta con base en el plazo de los financieros.

Para efectos fiscales, los sobrepagos se deducen en el momento que se pagan y los beneficios se acumulan hasta que existe un incremento real patrimonial para la Institución, por lo que estas partidas generan diferencias para efectos de impuestos diferidos.

n) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomiso o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.

- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 14 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación, la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

A partir del 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados a entidades federativas y municipios, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

En el caso de créditos otorgados a organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, con adeudos mayores a novecientas mil UDI's, las reglas de calificación establecen una metodología basada en grados de riesgos asignados por agencias calificadoras autorizadas por la CNBV y la evaluación de garantías. Cuando los créditos no exceden el importe antes señalado, se califican con base en una metodología paramétrica que consiste en segmentar la cartera en períodos de incumplimiento y se les asigna un porcentaje de estimación específico. En el caso de organismos descentralizados con garantía personal expresa de su entidad federativa o municipio, la Institución podrá calcular el monto de sus estimaciones preventivas ajustándose al procedimiento aplicable a las entidades federativas y municipios aplicable a partir del 31 de diciembre de 2011.

A partir de marzo de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos al consumo no revolventes y créditos a la vivienda se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito; en caso de excedente, éste se registra en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

Modificación a la metodología del cálculo de reservas de tarjetas de crédito que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 1 de abril de 2016 – Este cambio en la metodología del cálculo de reservas de tarjetas de crédito, originó el registro de reservas de crédito en el balance general de Sociedad Financiera, dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” por un monto de \$265 millones de pesos, con un correspondiente cargo en el estado de resultados en el rubro de “Otros Ingresos (Egresos) de la operación” por este mismo importe al 30 de septiembre de 2016.

o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 15 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

p) Inmuebles, mobiliario y equipo

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en las tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

q) Inversiones permanentes

- Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas)

Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados del ejercicio, en el rubro Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas, y en el capital contable, dentro del rubro Resultado por tenencia de activos no monetarios, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2016, los estados financieros de las empresas promovidas utilizados para la valuación de las inversiones corresponden al 31 de diciembre de 2015.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

- En compañías asociadas y otras inversiones

Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable.

r) Activos intangibles amortizables

Los cargos diferidos se amortizan a la tasa del 5% anual sobre el valor en libros.

s) Deterioro de activos de larga duración

La Institución realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 30 de septiembre de 2016, no existen indicios de deterioro en este tipo de activos.

t) Captación de recursos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 16 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.
- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento líquido al vencimiento (PRLV), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

u) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, dicho exceso constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), o bien, del impuesto empresarial a tasa única (IETU), sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuestos diferidos, la Institución aplica la INIF 8

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 17 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

“Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)”, la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. En este sentido, el Banco y sus subsidiarias fueron clasificados como preponderantemente causantes de ISR.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o, en su caso, aquella tasa del impuesto que se causará en la fecha de la reversión de las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

v) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos.

w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDI's)

Los activos y pasivos denominados en UDI's se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. Al 30 de septiembre de 2016, el valor de la UDI fue de \$5.454790 pesos.

x) Cuentas de orden

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito, cartas de crédito, valores en custodia y administración, valuados a su valor razonable, bienes administrados bajo contratos de fideicomiso (cuando el Banco actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos notariales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados.

El patrimonio fideicomitado de los fideicomisos administrados por el Banco en su carácter de fiduciario, se reconoce en cuentas de orden y se valúa con base en los criterios contables para instituciones de crédito.

y) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados y por reestructuraciones de créditos, se reconoce como un ingreso por interés.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 18 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

z) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o se difieren, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

aa) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

ab) Utilidad integral

La utilidad integral se compone principalmente por el resultado neto del período más el resultado por tenencia de activos no monetarios, generado por el efecto de valuación de inversiones permanentes en acciones, y el efecto de valuación de las inversiones en valores disponibles para la venta (neto del impuesto diferido correspondiente).

ac) Información por segmentos

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

3. Consolidación de subsidiarias

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco es accionista mayoritario de las siguientes empresas, las cuales prestan servicios conexos o complementarios:

% de participación

Actividades financieras

Afore Inbursa, S.A. de C.V. GFI 94.3000%

CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOM ER99.9999%

Sinca Inbursa, S.A. de C.V. 84.2052%

Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM ER GFI 82.8507%

Banco Standard de Inversiones, S.A. 99.9999%

FC Financiera, S.A. de C.V. Sofom ER GFI 99.9999%

Actividades complementarias

Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V. 99.9999%

Seguridad Inbursa, S.A. de C.V. 99.9980%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 19 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cifras en millones de pesos)

- Disponibilidades

Al 30 de septiembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Depósitos en Banxico (a) \$8,650
Depósitos a la vista (b) -
Operaciones de divisas 24/48 horas (c) 8,086
Efectivo 1,639
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero 1,462
Otras disponibilidades 21
Call Money (d) 52
\$19,910

a) Depósitos en Banxico

Al 30 de septiembre de 2016, los saldos de los depósitos mantenidos en Banxico se integran de la siguiente manera:

Cuentas especiales (1)
Depósitos de regulación monetaria \$8,622
Intereses devengados 23
Subastas
Subastas TIE
Intereses devengados
Cuentas corrientes

Depósitos en dólares americanos 5
\$8,650

(1) Banxico requiere a las instituciones de crédito constituir depósitos de regulación monetaria, los cuales se determinan en función de la captación tradicional en moneda nacional. Estos depósitos tienen una duración indefinida, ya que Banxico indicará la fecha para su retiro y devengan intereses con base en la Tasa Ponderada de Fondo Bancario.

b) Depósitos a la vista

Estos depósitos corresponden a inversiones del coeficiente de liquidez y excedentes de la tesorería, los cuales están denominados en dólares americanos. Al 30 de septiembre de 2016, la Institución no mantiene depósitos a la vista.

c) Operaciones de divisas 24/48 horas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 20 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a dos días hábiles y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 30 de septiembre de 2016, el saldo de estas operaciones se integra a continuación:

Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	
Tipo de cambio promedio pactado Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional	
Compras de dólares americanos	US\$422,300,509\$19.3863\$8,187
Ventas de dólares americanos	(5,006,666) 19.3860\$(97)
US\$	417,293,843\$ 8,090
Tipo de cambio de cierre (pesos)	19.3776
Posición neta en moneda nacional \$	8,086

Al 30 de septiembre de 2016, las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente.

d) Call Money

Al 30 de septiembre de 2016, Banco Inbursa mantiene una operación de Call Money con Santander por un importe de \$52 a 3 día de plazo y una tasa de 4.73%

- Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución. Al 30 de septiembre de 2016, el margen de futuros se integra a continuación:

Chicago Mercantile Exchange (CME) \$1,457
Mercado Mexicano de Derivados (Mexder) 630
\$2,086

- Inversiones en valores

Al 30 de septiembre de 2016, las inversiones en valores se integran como sigue:

a) Títulos para negociar

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 21 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

Costo intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$7,197\$105\$(867)	\$6,435
Certificados bursátiles	2,648184143,080	
Acciones	4,523-2,6667,189	
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	2543-257	
PRLV46- -46		
Otros	9,519533249,896	
	\$24,187\$179\$2,537\$26,903	

b) Títulos disponibles para la venta

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de títulos disponibles para la venta.

c) Títulos conservados a vencimiento

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de títulos conservados al vencimiento.

- Deudores por reporto

Al 30 de septiembre de 2016, los deudores por operaciones de reporto se integran como sigue:

Precio pactado (1)	
Premio devengado	\$26,714
	3
Menos:	
Colateral es vendidos o dados en garantía (1) (2)	
Premio devengado	17,000
	2
	\$9,715

(1) Al 30 de septiembre de 2016, el plazo promedio de las operaciones de reporto es de 3 días.

(2) Al 30 de septiembre de 2016, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Institución como reportadora). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	
Certificado bursátil	
Bonos IPAB	5,173

8,598

CETES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 22 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

Bonos-		
3,299		
Udi bonos-		
	17,000	
Ajuste por valuación a valor razonable		-
Valor reconocido en cuentas de orden\$	17,000	

Al 30 de septiembre de 2016, los premios devengados a cargo y a favor, pendientes de pago o cobro, por las operaciones de reporto representan 2 y 3 millones de pesos respectivamente.

b) Premios ganados y pagados

Al 30 de septiembre de 2016, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto, es el siguiente:

Premios ganados (reportadora) \$481
Premios pagados (reportada) 272
\$209

c) Colateral es recibidos por la entidad

Al 30 de septiembre de 2016, los colateral es recibidos por la Institución con motivo de la celebración de operaciones de reporto, se integran como sigue:

Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) \$9,952		
CETES		
Certificado Bursátil		
Bonos IPAB		
Bono		
Udi bono452		
-		
	11,068	
5,252		
-		
26,714		
Ajuste por valuación a valor razonable		-
Valor reconocido en cuentas de orden\$26,714		

- Operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de septiembre de 2016, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 23 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

Registros contables Compensación de saldos

Activos Pasivos Activos Pasivos
Derivados de negociación

Futuros	\$21,882	\$22,644	-\$762	
Contratos adelantados	118,716	120,103	1,062	448
Warrants de compra				-
Opciones	1,336			1,336

Swaps

Negociación	140,598	144,083	1,062
4,546			
De divisas	38,612	42,216	192
De tasas - Dólares americanos	16,681	17,058	3,711
De tasas - Moneda nacional	57,245	56,453	2,772
112,718	115,727	98,499	992
\$253,316	\$259,810	\$8,046	\$14,538

Swaps

Cobertura

De divisas	19,839	31,072	-11,232
De tasas - Dólares americanos			---
De tasas - Moneda nacional	3,017	2,490	528
22,857	33,562	28,111	233
\$276,172	\$293,372	\$8,573	\$25,772

a) Futuros

Al 30 de septiembre de 2016, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, respectivamente, está integrada de la siguiente manera:

	No. de contratos	
CME MexDer	Vencimiento	
Compra	29,062	Dic 2016
Venta	37,800	Dic 2016

Al 30 de septiembre de 2016, las posiciones de futuros en CME y MEXDER están referidas a un valor nominal de \$15,232 y \$7,218

b) Contratos adelantados (forwards)

Al 30 de septiembre de 2016, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

Fecha de
Vencimiento o importe dólares americanos Precio

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 24 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

partido Valor
razonable Utilidad (pérdida) en valoración

Compra

Octubre 2016	216,000,000,000	4,002,195	193	
Noviembre 2016	146,467,865	2,831,936		105
Diciembre 2016	1,115,000,000	21,380,797		417
Marzo 2017	624,108,421	15,375,375	18	
Agosto 2017	75,000,000	94,100	6	
Octubre 2017	75,000,000	88,101	13	
Agosto 2018	40,000,000	785,836	51	

2, 151, 576, 286\$ 44, 537\$ 45, 340 803

Venta

Octubre 2016	156,200,000	2,874,716		(158)
Noviembre 2016	33,245,576	1,469,431		(38)
Diciembre 2016	2,661,200,000	50,154,482,911	(1,863)	
Marzo 2017	775,108,421	31,534,465		(69)
Junio 2017	171,183,906	29,292	-	
Julio 2017	28,391,490	1,316,311		(5)
Agosto 2017	745,000,000	94,380		(56)

3, 684, 329, 393\$ 87, 470\$ 85, 281 (2, 189)
Neto\$(1, 386)

c) Swaps

Al 30 de septiembre de 2016, la posición de swaps se analiza como sigue:

Monto de

referencia Valor presente flujos a recibir Valor presente flujos a entregar Valoración neto
Negociación

Swaps de divisas

Peso-dólar americano \$25,340 \$26,630 \$42,216\$ (15,586)

Dólar americano- peso 8,652 11,981- 11,981

Swaps de tasas

Dólar americano 43,296 16,861 17,058 (197)

Monedas nacionales 150,659 57,245 56,453 792

\$227,947 \$112,717 \$115,727\$ (3,010)

Monto de

referencia Valor presente flujos a recibir Valor presente flujos a entregar Valoración neto
Cobertura

Swaps de divisas

Peso-dólar americano \$- \$19,839 \$31,072\$ (11,233)

Swaps de tasas

Dólar americano - - - -

Monedas nacionales 20,500 3,017 2,490 527

\$20,500 \$22,856 \$33,562\$ (10,076)

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 25 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

- Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

Al 30 de septiembre de 2016, el efecto por valuación y su amortización, se analiza como sigue:

Efecto diferido	Saldo 31-dic-15	Septiembre 2016	efecto diferido	Saldo
Portafolio de créditos en tasa fija – pesos	\$(35)	\$110	\$(20)	\$90
Portafolio de créditos en tasa fija – dólares	(172)	420	(100)	320
Portafolio de créditos en tasa flotante – dólares				215
(43)	11	(32)		
Portafolio de créditos ineficientes en 2011	(252)		44134	475
\$ (243)	\$928	(75)	\$853	

- Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Los depósitos en garantía en operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 30 de Septiembre de 2016, los saldos acreedores por este concepto ascienden a \$937.

- Cartera de crédito

a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 30 de septiembre de 2016, la cartera de crédito se integra como sigue:

Cartera vigente	Cartera vencida	Tot al	Tot al
Concepto	Capi tal	Int er és	Capi tal
Consumo	\$42, 911	\$503	\$43, 414
Descuentos	440- 440	210- 210	\$84
Qui rografar ios	21, 784	27422, 0589- 9	
Pr endar ios	4081409- - -		
Si mpl es y cuenta corriente	166, 672	798167, 4701, 891331, 924	
Habilitación o avío		6, 128	216, 149- - -
Vivienda	5, 917	255, 942	3046310
Arrendamiento	0924- 924	31031	
Reestructurada	24, 928	5924, 9871, 679	301, 708
Redescuento	160- 160- - -		
PUENTE		22	-
\$270, 295	\$1, 681	271, 976	\$7, 118
		\$153	\$7, 271
			22

b) Integración de la cartera por moneda

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 26 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

Al 30 de septiembre de 2016, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

Concepto Moneda nacional Moneda extranjera

UDIs

Total

Cartera de crédito vigente:

Consumo	\$43,414\$-\$-\$	43,414	
Descuento	35189-440		
Quirografarios	10,37811,681-22,059		
Prendarios	4054-409		
Simplés y cuenta corriente	92,83974,631-167,470		
Habilitación o avío	5,913		2366,149
Vivienda	5,942-15,942		
Arrendamiento	105819924		
Reestructurada	14,42110,56624,987		
Redescuento	9863-160		
PUENTE	22--22		
173,88798,0891	271,976		

Carta de crédito vencida:

Consumo	3,078--3,078		
Descuento	2091-210		
Quirografarios	9--9		
Prendarios	---		
Simplés y cuenta corriente	1,83193-1,924		
Vivienda	311--311		
Arrendamiento	031--31		
Reestructurada	6831,02411,708		
Redescuento	---		
6,1511,11817,271			
\$180,038\$99,207\$2\$	279,247		

- Créditos otorgados a entidades financieras

Al 30 de septiembre de 2016, los financiamientos otorgados a entidades financieras por tipo de moneda, se analizan como sigue:

Concepto Moneda nacional Moneda extranjera

Total

Cartera de crédito vigente y vencida:

Interbancarios	\$-\$-\$		
A entidades financieras no bancarias	10,0835,85815,941		
\$10,083\$5,858\$15,941			

Al 30 de septiembre de 2016, no se tiene saldo de cartera vencida a cargo de entidades financieras.

- Créditos otorgados a entidades gubernamentales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 27 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 30 de septiembre de 2016, los financiamientos otorgados a entidades gubernamentales por tipo de moneda, se analizan como sigue:

Concepto Moneda nacional Moneda extranjera

Total

Cartera de crédito vigente y vencida:

Al Gobierno Federal o con su garantía \$- \$- \$-

A Estados y Municipios o con su garantía 17, 199- 17, 199

A organismos descentralizados o desconcentrados- 11, 136 11, 136
\$17, 199 \$11, 136 \$28, 335

c) Límites de operación

La CNBV y la Ley de Instituciones de Crédito establecen límites que deben observar las instituciones de crédito al efectuar operaciones de crédito, los principales son los siguientes:

* Financiamientos que constituyen riesgo común

Los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

Límite en porcentaje
sobre el capital básico Nivel de capitalización de
los financiamientos

12% De más del 8% y hasta el 9%

15% De más del 9% y hasta el 10%

25% De más del 10% y hasta el 12%

30% De más del 12% y hasta el 15%

40% De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Al 30 de septiembre de 2016, el Banco cumple con los límites antes descritos.

* Créditos otorgados a partes relacionadas

La LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 28 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

50% de la parte básica del capital neto. Al 30 de septiembre de 2016, los saldos de los préstamos otorgados a partes relacionadas no exceden este límite.

* Otros límites para financiamientos

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la administración pública federal para estatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de septiembre de 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

Por cartera de crédito comercial \$5,950
Por créditos al consumo 5,370
Por créditos a la vivienda 231
Adicional 37
\$11,588

- Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de septiembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

Inversión		
Depreciación acumulada		
Tasas		
Inmuebles	\$518	\$2285%
Mobiliario y equipo de oficina	563	29710%
Equipo de cómputo electrónico	1,209	1,01730%
Máquina y equipo	113	910%
Equipo de transporte	176	9925%
Terreno	44	403
Bienes en Arrendamiento Puro		717
Otros	503	250
	3,786	\$1,906
	\$1,880	

- Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto

Al 30 de septiembre de 2016, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Licencias de software	\$1,027	
Crédito mercantil	1,512	
Sobreprecio en operaciones de créditos (a)	2	
Descuentos por amortizar en títulos colocados		-
Pagos Anticipados	653	
Otros		516
	3,710	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 29 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Amortización de licencias de software(504)
\$3,206

La amortización cargada a resultados de septiembre de 2016, por concepto de licencias de software ascendió a \$ 4.

- Captación tradicional

a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 30 de septiembre de 2016, los depósitos de exigibilidad inmediata se analizan de la siguiente manera:

Cuentas de cheques	Mneda nacional	Mneda extranjera
	valorizada	
	Total	

Con intereses	\$73,359	\$3,227	\$76,586
Si n i n t e r e s e s	1,239		41,243
	\$74,598	\$3,231	\$77,829

Al 30 de septiembre de 2016, los intereses a cargo generados por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$ 816.

b) Depósitos a plazos

Dentro de este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y PRLV's. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la tasa interbancaria de equilibrio (TIE). Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

Al 30 de septiembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente forma:

Depósitos a plazo fijo:

Dólares americanos (1)	\$518
UDI's (2)	414
UDI's (1)	534
Mneda nacional (1)	1,115
Mneda nacional (2)	24,055
	26,636
Pagaré con rendimiento líquido al vencimiento	
Colocados a través de mercado (2)	6,607
Colocados a través de ventanilla (1)	7,778
	14,385
Depósitos retirables en días preestablcidos (1)	10,294
	\$51,315

(1) Colocados con el público en general.
(2) Colocados en el mercado de dinero.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 30 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

Al 30 de septiembre de 2016, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$50,367.

Al 30 de septiembre de 2016, los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo ascienden a \$1,179.

Cuando las instituciones de crédito constituyen depósitos o reciben préstamos de sus clientes o captan recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la CNBV al día hábil siguiente. En este sentido, al 30 de septiembre de 2016, el Banco no excede este límite.

c) Títulos de crédito emitidos

Al 30 de septiembre de 2016, los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles, se integran como sigue:

BANCO INBURSA

Emisión Número de títulos Tasa de interés Saldo

Primer Programa

Binbur 12-416,240,0004.94% 1,624

Binbur 1465,000,0004.89% 6,501

Binbur 14-220,000,0005.07% 2,001

Binbur 14-330,000,0004.82% 3,003

Binbur 14-45,000,0004.82% 501

136,240,000 \$13,630

Segundo Programa

Binbur 13-360,000,0004.85% 6,018

Binbur 13-4115,000,0004.87% 11,534

Binbur 14-550,000,0004.83% 5,001

225,000,000 \$22,553

Tercer Programa

Binbur 14-640,000,0004.81% 4,004

Binbur 14-7116,580,6427.00% 12,007

Binbur 1552,000,0004.83% 5,201

Binbur 1630,000,0004.83% 3,003

Binbur 16-217,424,7504.95% 1,746

Binbur 16-324,471,150 4.80% 2,454

Binbur 16-45,528,8504.83% 555

286,005,392 \$28,970

TOTAL 647,245,392 \$65,153

BONOS BANCARIOS

Emisión

USP13296AL53 4.43% \$19,631

CF CREDIT

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 31 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Primer programa

CF CREDI 0051637, 000, 0004. 62%\$3, 574

CF CREDI 0041650, 000, 0004. 43%\$4, 963

Segundo programa

CF CREDI 15 150, 000, 0004. 93%\$5, 005

137, 000, 000\$13, 542

SOFOM

Primer programa

SFOM BU 0041650, 000, 0004. 26%\$4, 980

SFOM BU 0051617, 000, 0004. 43%\$1, 693

SFOM BU 0061655, 000, 0004. 69%\$5, 481

122, 000, 000\$12, 154

TOTAL 110, 480

El 30 de junio de 2010, mediante oficio 153/3618/2010, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$50,000 o su equivalente en UDI S, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Cada emisión de valores que se realice mediante el programa contará con sus propias características, el precio de emisión, el monto total de cada emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés y la periodicidad del pago de intereses o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras, serán acordadas por el emisor con el intermediario colocador y se darán a conocer al público al momento de cada emisión en el suplemento Informativo correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2016, estas emisiones representan el 27% del total del monto autorizado.

El 01 de febrero de 2013, mediante oficio 153/6117/2013, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$30,000 o su equivalente en UDI S, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Al 30 de septiembre de 2016, estas emisiones representan el 75% del total del monto autorizado.

El 23 de septiembre de 2014, mediante oficio 153/107353/2014, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$100,000 o su

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 32 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

equivalente en UDIS, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Al 30 de septiembre de 2016, estas emisiones representan el 29% del total del monto autorizado

Al 30 de septiembre de 2016, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$3,753 y los gastos de emisión ascienden a \$62.

- Préstamos interbancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado.

Al 30 de septiembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

Capital Interés Total				
De exigibilidad inmediata				
Préstamos en moneda nacional				
"Call Money" \$ 450\$		\$	450	
A corto plazo				
Préstamos en moneda nacional				
Préstamos banca múltiple				
Subastas Banxico\$	550\$		1\$	551
Otros organismos\$	1,500\$		2 \$	1,502
NAFIN\$	402\$	1\$	403	
Préstamos en moneda extranjera				
NAFIN\$	56			
Préstamos banca múltiple				
2,50842,512				
A largo plazo				
Préstamos en moneda nacional				
NAFIN	12,044912,053			
Otros organismos				
Cartera descontada (FI RA)				
77				

77

Préstamos en moneda extranjera
Préstamos banca múltiple 2,51942,523
14,6401314,653
\$17,598\$17,615

Al 30 de septiembre de 2016, los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$264.

Al 30 de septiembre de 2016, no se tienen garantías otorgadas por los financiamentos recibidos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 33 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

- Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al ejercicio de 2016 del 30%

- Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Los depósitos en garantía en operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 30 de septiembre de 2016, los saldos acreedores por este concepto ascienden a \$937.

- Compromisos y contingencias

a) Arrendamientos

El Banco mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Algunas de estas operaciones son celebradas con compañías afiliadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

Respecto a los pagos por concepto de renta que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 30 de septiembre de 2016, la administración estima que éstos ascenderán a \$756.

b) Compromisos crediticios

- Cartas de crédito y deudor por aval

Como parte de su actividad crediticia, la Institución otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Algunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas. Al 30 de septiembre de 2016, el saldo de las cartas de crédito y el deudor por aval otorgadas por el Banco asciende a \$7,548 y \$0 respectivamente.

c) Líneas de crédito

La Institución mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 30 de septiembre de 2016, el monto de las líneas de crédito otorgadas por la Institución asciende a \$81,039

- Capital contable

a) Capital social

Al 30 de septiembre de 2016, el capital social autorizado se integra por 900,000,000 de acciones Serie "O". Las acciones representativas del capital social son nominativas y tienen valor nominal de diez pesos cada una.

Al 30 de septiembre de 2016, el capital social nominal pagado asciende a \$8,344.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 34 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 30 de septiembre de 2016, el Banco cumple adecuadamente con este requerimiento.

b) Restricciones al capital contable

• Tenencia accionaria

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, con opinión favorable de la CNBV.

• Reducción de capital

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.

- Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de las subsidiarias más significativas del banco son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan, mediante la combinación de registros operativos y contables.

a) Operación crediticia

Ingresos

Intereses de créditos \$ 16,444
Cambios y UDIS 59
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito 374
Comisiones cobradas 2,623
Otros ingresos de la operación 1,327
Valuación SWAPS de cobertura-
Valuación derivados de cobertura (posición primaria)
20,826

Egresos

Cambios y UDIS 37
Estimaciones sobre cartera de crédito 4,499
Intereses de captación 7,097
Comisiones pagadas 1,206
Otros egresos de la operación 445
Valuación SWAPS de cobertura 45
Valuación derivados de cobertura (posición primaria) 75
13,980
Resultado por operaciones de crédito \$ 7,423

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 35 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

b) Operación de mercado de dinero y capitales.

Ingresos

Intereses generados por inversiones	\$1,885
Intereses y premios de valores en reporto	481
Dividendos cobrados	39
Comisiones cobradas	359
Resultados realizados por operaciones con valores	284
Resultados por valuación de inversiones en valores	962
	4,010

Egresos

Intereses y premios por reporto	272
Comisiones pagadas	40
Resultados realizados por operaciones con valores -	
Resultados por valuación de inversiones en valores	312

Resultado por operaciones de mercado de dinero y capitales \$3,698

c) Operación con derivadas y divisas

Resultados realizados por operaciones cambiarias	3,658	
Resultados por valuación de operaciones cambiarias		901
Resultados realizados por operaciones financieras derivadas		(4,499)
Resultados por valuación de operaciones financieras derivadas		(2,571)
\$ (2,511)		

Conciliación de cifras

Operación crediticia	7,423
Operación mercado de dinero y capitales	3,698
Operación con derivadas y divisas	(2,511)
Resultado por posición monetaria, neto	
Comisiones cobradas por administración de cuentas de retiro	752
Otras comisiones cobradas y pagadas, neto	

RESULTADO DE OPERACIÓN SIN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN \$9,362

Gastos de administración y promoción \$(5,277)

RESULTADO DE LA OPERACIÓN \$4,085

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 36 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Índice de capitalización

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	25,264
2	Resultados de ejercicios anteriores	42,311
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,662
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	81,238
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,505
10	(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16	(conservador) Inversiones en acciones propias	
17	(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19	(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 37 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)

21 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales

(monto que excede el umbral del 10% neto de impuestos diferidos a cargo)

22 Monto que excede el umbral del 15% No aplica

23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

24 del cual: Derechos por servicios hipotecarios No aplica

25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales No aplica

26 Ajustes regulatorios nacionales 17,514

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)

B del cual: Inversiones en deuda subordinada-

C del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

D del cual: Inversiones en organismos multilaterales

E del cual: Inversiones en empresas relacionadas

F del cual: Inversiones en capital de riesgo 13,085

G del cual: Inversiones en sociedades de inversión 4,430

H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones

J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados

K del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas

L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas

M del cual: Personas Relacionadas Relevantes

N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos

27 Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica

28 Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 119,019

29 Capital común de nivel 1 (CET1) 62,219

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima

31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables

32 de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables No aplica

33 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1

34 Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1) No aplica

35 del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica

36 Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 0

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38

(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 38 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

41 Ajustes regulatorios nacionales

42 Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica

43 Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44 Capital adicional de nivel 1 (AT1) -

45 Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) 62,219

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima

47 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2

48 Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) No aplica

49 de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica

50 Reservas -

51 Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios -

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica

53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica

54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

56 Ajustes regulatorios nacionales

57 Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 -

58 Capital de nivel 2 (T2) -

59 Capital total (TC = T1 + T2) 62,219

60 Activos ponderados por riesgo total es 341,764

Razones de capital y suplementos

61 Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 18.21%

62 Capital de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 18.21%

63 Capital Total

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 18.21%

64 Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 39 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

ponderados por riesgo total es) 7.0%
65del cual: Suplemento de conservación de capital 2.5%
66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico No aplica
67del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB) No aplica
68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 11.21%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)
69Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica
70Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica
71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)
-
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 2,815
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)-
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual No aplica
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual -
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual -
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

11.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general

Rubros del balance general

Monto presentado en el balance general individual

Activo 342,006

BG1 Disponibilidades 17,172

BG2 Cuentas de margen 1,459

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 40 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

BG31 Inversiones en valores		26,660	
BG4 Deudores por reporto		20,362	
BG5 Préstamo de valores		-	
BG6 Derivados	10,388		
BG7 Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros			
848			
BG8 Total de cartera de crédito (neto)			210,657
BG9 Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización			
-			
BG10 Otras cuentas por cobrar (neto)			28,127
BG11 Bienes adjudicados (neto)			2,055
BG12 Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)			641
BG13 Inversiones permanentes		21,678	
BG14 Activos de larga duración disponibles para la venta			
-			
BG15 Impuestos y PTU diferidos (neto)			-
BG16 Otros activos		1,959	
Pasivo	259,671		
BG17 Captación tradicional		215,535	
BG18 Préstamos interbancarios y de otros organismos			
5,540			
BG19 Acreedores por reporto			-
BG20 Préstamo de valores			-
BG21 Colateral es vendidos o dados en garantía			-
BG22 Derivados	26,112		
BG23 Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros			
-			
BG24 Obligaciones en operaciones de bursatilización			
-			
BG25 Otras cuentas por pagar		12,161	
BG26 Obligaciones subordinadas en circulación			-
BG27 Impuestos y PTU diferidos (neto)			258
BG28 Créditos diferidos y cobros anticipados			65
Capital contable	82,335		
BG29 Capital contribuido		25,264	
BG30 Capital ganado		57,071	
Cuentas de orden	2,003,439		
BG31 Aval es otorgados			-
BG32 Activos y pasivos contingentes			-
BG33 Compromisos crediticios		65,723	
BG34 Bienes en fideicomiso o mandato			385,936
BG35 Agente financiero del gobierno federal			-
BG36 Bienes en custodia o en administración			378,879
BG37 Colateral es recibidos por la entidad			20,498
BG38 Colateral es recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad			
140			
BG39 Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)			
-			
BG40 Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida			
2,624			
BG41 Otras cuentas de registro		1,149,639	

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 41 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Identificador Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1 Crédito mercantil 8

1,483

BG16

2 Otros Intangibles 9

-

3 Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10

4 Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización 13

5 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado 15

6 Inversiones en acciones de la propia institución 16

7 Inversiones recíprocas en el capital ordinario 17

8 Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido 18

9 Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido 18

10 Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido 19

13,077

BG13

11 Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido 19

12 Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales 21

13 Reservas reconocidas como capital complementario 50

14 Inversiones en deuda subordinada 26 - B

15 Inversiones en organismos multilaterales 26 - D

16 Inversiones en empresas relacionadas 26 - E

17 Inversiones en capital de riesgo 26 - F

18 Inversiones en sociedades de inversión 26 - G

4,429

BG13

19 Fianciamiento para la adquisición de acciones propias 26 - H

20 Cargos diferidos y pagos anticipados 26 - J

21 Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neto) 26 - L

22 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos 26 - N

23 Inversiones en cámaras de compensación 26 - P

Pasivo

24 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil 8

25 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles 9

26 Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado 15

27 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos 15

28 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores 21

29 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31

30 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 233

31 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46

32 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 42 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J
	Capital contable	
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q1	25, 264
		BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	42, 311
		BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3
		- 835
		BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3
		14, 498
		BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A
	Cuentas de orden	
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general	
44	Reservas pendientes de constituir	12
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M

III. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES

TABLA III.1 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE MERCADO POR FACTOR DE RIESGO

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	
	Requerimiento de capital	
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal		37, 649
		3, 012
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		154
		12
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's		468
		37
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		-
		-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC		9
		1
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general		-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 43 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	24,777	
1,982		
Posiciones en divisas o con rendimiento indexado al tipo de cambio		2,798
224		
Posiciones en Oro	5	
0		
Posiciones en acciones o con rendimiento indexado al precio de una acción o grupo de acciones	38,380	
3,070		
Requerimiento de capital por impacto Gamma		645
52		
Requerimiento de capital por impacto Vega		55
4		

TABLA III.2 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE CRÉDITO POR GRUPO DE RIESGO

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	101.25	8.10
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,032.62	642.61
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	2,720.38	217.63
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,641.26	291.30
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	2,856.50	228.52
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,794.25	223.54

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 44 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,008.88	240.71
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	121.75	9.74
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	1,904.50	152.36
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	112,986.62	9,038.93
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	76.09	6.09
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	2,577.63	206.21
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	1,106.63	88.53
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	59,322.36	4,745.79
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	4,041.75	323.34
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,491.75	119.34
Grupo IX (ponderados al 100%)	6,597.25	527.78
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados	-	-
-	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
-	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados	-	-
-	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-

TABLA III.3 ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO OPERACIONAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 45 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

Activos ponderados por riesgoRequerimiento de capital

19,206

1,536

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

10,243

TABLA I.V.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS QUE FORMAN PARTE DEL CAPITAL NETO

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1Emisor BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergN/A

3Marco legal LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad N/A

5Nivel de capital sin transitoriedadFundamental

6Nivel del instrumento Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio\$ 81,237 millones de pesos

9Valor nominal del instrumento0

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión0

12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoN.A.

15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.

Rendimientos/dividendos

17Tipo de rendimiento / dividendoVariable

18Tasa de Interés/DividendoN.A.

19Cláusula de cancelación de dividendosNo

20Discrecionalidad en el pagoCompleta y discrecional

21Cláusula de aumento de interesesNo

22Rendimiento/dividendosNo Acumulables

23Convertibilidad del instrumentoNo Convertibles

24Condiciones de convertibilidadN.A.

25Grado de convertibilidadN.A.

26Tasa de conversiónN.A.

27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.

28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.

29Emisor del instrumento N.A.

30Cláusula de disminución de valor

(Write-Down)No

31Condiciones para disminución de valorN.A.

32Grado de baja de valorN.A.

33Temporalidad de la baja de valorN.A.

34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 46 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

35 Posición de subordinación en caso de liquidación Posición más subordinada
36 Características de incumplimiento No
37 Descripción de características de incumplimiento N. A.

Razón de Apalancamiento

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIAL RUBRO IMPORTE

Exposiciones dentro del balance Dic-2015/Mzo-2016 Jun-16 Sep-16

1 Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

278,135 294,293 317,365 321,448

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) (16,635.3) (16,508.3) (18,145.2) (19,019.0)

3 Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) 261,499.8 277,784.5 299,220.2

302,429.1

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

4,703.2 6,798.7 7,126.8 6,201.0

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados 2,597.8

4,830.3 3,390.3 3,761.6

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) (3,736.1)

(1,236.6) (1,248.1) (1,874.8)

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

9 Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

10 (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 3,565 10,392 9,269 8,088

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas 20,976 1,662

7,780 26,717

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 47 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	-	-	-
14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT			-
-	-	-	-
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros			-
-	-	-	-
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	20,976	1,662	7,780
26,717			
Otras exposiciones fuera de balance			
17Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)			54,209
61,028.4	65,469.6	73,946.0	
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)			(10,456)
(12,307.0)	(11,324.6)	(12,373.0)	
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)			43,753
48,721	54,145	61,573	
Capital y exposiciones totales			
20Capital de Nivel 1	62,532	62,043	62,532
61,640			
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)			329,794
338,560	370,414	398,807	
Coeficiente de apalancamiento			
22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	18.96%	8.33%	6.88%
			5.46%

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIAL EXPLICACIÓN

1) Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2) Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo.

3) Suma de las líneas 1 y 2

4) Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:

a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.

b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.

c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.

d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.

e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.

En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 48 / 50

CONSOLIDADO

Impresión Final

podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB.

En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

- Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
- Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
- Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
- Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16Suma de las líneas 12 a 15

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 49 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA DESCRIPCIÓN Dec-15 Mar-16 Jun-16 Sep-16

1 Activos totales	292,645	309,222	327,562	339,645
2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(14,636)	(14,968)	(16,631)	(17,506)
3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-	-	-
4 Ajuste por instrumentos financieros derivados			(3,559)	(2,874)
			(395)	(318)
5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores				13,590
	7,171	17,003		
6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	43,753.4	48,721.4	54,145.0	61,573.3
7 Otros ajustes	(2,000)	(1,540)	(1,515)	(1,512)
8 Exposición del coeficiente de apalancamiento	329,794	338,560	370,414	398,807

Tabla II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.

El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.

El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 50 / 50
CONSOLIDADO
Impresión Final

6) Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1.

El monto se debe registrar con signo positivo.

7) Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito.

El monto se debe registrar con signo negativo.

8) Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA CONCEPTO Dec-15 Mar-16 Jun-16 Sep-16

1 Activos totales	292,645	309,222	327,562	339,645
2 Operaciones en instrumentos financieros derivados				(7,124)
(13,267)	(9,587)	(8,483)		
3 Operaciones en reporto y préstamos de valores				(7,386)
(1,662)	(609)	(9,714)		
4 Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento				
-	-	-	-	-
5				
Exposiciones dentro del Balance		278,135		294,293
317,365	321,448			

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

1) Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2) El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3) El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.

El monto se debe registrar con signo negativo.

4) No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5) Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

CONCEPTO TRIMESTRE Dec-15 Mar-16 Jun-16 Sep-16

Capital Básico 1/		62,532		62,043
62,532	61,640			
Activos Ajustados 2/		329,794		338,560
370,414	398,807			
Razón de Apalancamiento 3/	18.96%	18.33%	16.88%	15.46%

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORME ADICIONAL Y COMPLEMENTARIO AL REPORTE TRIMESTRAL, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN MATERIA DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA.

Banco Inbursa, (El Banco o La Institución) realiza operaciones financieras derivadas en los términos de la normatividad aplicable y conforme a las políticas descritas en este informe. Las políticas vigentes permiten la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y con fines de negociación.

Políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

Objetivos para celebrar operaciones con derivados.

Los objetivos generales que Banco Inbursa persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados a través de sus subsidiarias son los siguientes:

- Participar activamente a corto y mediano plazo en estos mercados;
- Captar recursos de manera sintética;
- Proporcionar a su clientela operaciones del mercado de productos derivados de acuerdo a sus necesidades;
- Identificar y aprovechar coyunturas de mercado de productos derivados.

Instrumentos utilizados.

Los instrumentos autorizados y/o utilizados por Banco Inbursa son los siguientes:

- Contratos adelantados (forwards) con fines de negociación.
- Contratos de futuros con fines de negociación.
- Operaciones de swaps con fines de negociación y cobertura.
- swaps de divisas.
- swaps de tasas de interés.
- Derivados de Crédito.
- Credit Link Notes.
- Total Return Swaps.
- Credit Default Swaps.
- Opciones con fines de negociación.
- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.
- Tasas de interés nominales, reales o sobretasas y títulos de deuda.
- Opciones de operaciones a futuro, de opción y de swap sobre los subyacentes anteriores.

Estrategias de cobertura.

Las estrategias de cobertura seguidas por Banco Inbursa en la contratación de este tipo de operaciones están orientadas a mitigar el riesgo de minusvalías atribuibles a los movimientos del mercado, y en la posición de negociación se busca participar en los diferentes mercados con base a los lineamientos vigentes para cada sociedad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

Mercados de negociación y contrapartes elegibles.

Los mercados de negociación en los cuales la Institución realiza operaciones financieras derivadas son, el Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. ("MEXDER") y el Chicago Mercantile Exchange ("CME"). Asimismo se realizan operaciones conocidas como "over the counter" ("OTC").

Las contrapartes elegibles para realizar operaciones son (i) entidades financieras o (ii) clientes cuyo riesgo de crédito es satisfactorio y por tal razón son aprobados conforme a los procedimientos internos.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o de valuación.

Por lo que respecta a las políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación, cabe señalar que el proveedor de precios de Banco Inbursa, se selecciona de acuerdo a la normatividad vigente expedida por las autoridades financieras, la cual establece que se deben utilizar proveedores de precios autorizados por la CNBV en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Principales condiciones o términos de los contratos.

Las operaciones financieras derivadas que se realizan en mercados reconocidos se documentan en los contratos estandarizados manejados en dichos mercados.

Por su parte, las operaciones financieras derivadas que se realizan fuera de mercados reconocidos se documentan a través de contratos marco los cuales contienen los lineamientos y directrices establecidos en contratos internacionales, tales como las reglas aprobadas por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. ("ISDA"), sujetándose los mismos siempre a la normatividad aplicable. Las principales obligaciones contenidas en dichos contratos marco, en adición a la operación derivada en sí misma y su cumplimiento, son las siguientes:

Entregar información financiera y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.

Documentar y administrar las garantías pactadas, así como los procesos judiciales y extrajudiciales a seguirse en eventos de incumplimiento.

Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.

Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado.

Notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente después de que se tenga conocimiento, de que se encuentra en una causa de terminación anticipada que señale el contrato marco.

Políticas de margen, colaterales y líneas de crédito.

Las políticas de margen, colaterales y líneas de crédito son definidos por los órganos sociales competentes en cada subsidiaria con apego a la normatividad interna establecida por cada sociedad entre los que se cuentan los manuales de políticas y procedimientos para operaciones de crédito y/u operaciones financieras derivadas.

Procesos en los niveles de autorización requeridos por tipo de negociación.

Conforme a la normatividad vigente, las operaciones financieras derivadas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

únicamente deben ser revisadas y aprobadas por el Comité de Auditoría y por los Consejos de Administración de las emisoras cuando las mismas caigan en los supuestos establecidos en el artículo 28, fracción III, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores. No obstante lo anterior, el Comité de Auditoría, al analizar los estados financieros de Banco Inbursa, es informado de la existencia y condiciones de la situación correspondiente a las operaciones financieras derivadas de las subsidiarias de la emisora.

Para todas las operaciones financieras derivadas, sin excepción, en primera instancia se recibe la solicitud por parte del cliente y se requiere la documentación correspondiente para su evaluación de riesgo crediticio por los órganos sociales correspondientes. Una vez autorizada la operación, se procede a su formalización.

Procedimientos de control interno.

Como medidas de control interno y en cumplimiento de la normatividad vigente, Banco Inbursa cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos que siguen los lineamientos establecidos por las autoridades financieras.

La administración integral de riesgos Banco Inbursa se realiza a través de la Subdirección de Análisis de Riesgos, de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAI R) y del Comité de Riesgos. A través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean los riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables. Asimismo, el Comité de Riesgos, conjuntamente con la Subdirección de Análisis de Riesgos y las áreas operativas, analizan la información que se les proporciona de forma sistemática.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, se cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas. Para monitorear la liquidez, se calculan "gaps" de liquidez, para lo cual se consideran los activos y pasivos financieros de la institución de que se trate, así como los créditos otorgados por la misma.

Diaríamente se da seguimiento a las exposiciones que se tienen, a los riesgos de mercado y al riesgo de liquidez de acuerdo a la normatividad aplicable.

Existencia de un tercero independiente.

Conforme a la normatividad vigente, Banco Inbursa tiene la obligación de contar con un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros anuales. Dentro del proceso de auditoría realizado por dichos auditores, se analizan los estados financieros, las operaciones que dieron origen a los registros correspondientes y se revisan los procesos de control interno. Consecuentemente, dentro de dicho análisis los auditores externos revisan las operaciones con instrumentos financieros derivados, incorporando en su caso las notas correspondientes en el dictamen de los estados financieros de Banco Inbursa.

Adicionalmente, Banco Inbursa tiene la obligación de realizar auditorías periódicas en materia de riesgos, las cuales pueden ser realizadas por auditores externos independientes, los cuales dentro de su análisis, revisan el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de administración integral de riesgo para las operaciones de cada sociedad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

A esta fecha, las notas de los auditores externos mencionados no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

Banco Inbursa, por su naturaleza como entidad financiera, tiene normatividad específica emitida por las autoridades financieras que lo regulan. En materia de administración integral de riesgos, la normatividad vigente que rige a Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa establece que el Consejo de Administración debe constituir un Comité de Riesgos cuyo objeto es la supervisión en la administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos de Banco Inbursa sigue reglas específicas conforme a la normatividad aplicable, está integrado por consejeros propietarios y suplentes, por el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAI R), y por directivos relevantes, así como por el auditor interno.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación.

Para la operación de instrumentos financieros derivados, Banco Inbursa debe seguir la normatividad aplicable emitida por las autoridades financieras, especialmente por Banco de México ("Banxico").

Banco Inbursa, se encuentra sujeta a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), sobre operaciones con instrumentos financieros derivados, incluyendo aspectos sobre el tratamiento, documentación y registro de estas operaciones y medición de sus riesgos, además de aspectos relacionados con recomendaciones a clientes para la celebración de este tipo de contratos.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea de negociación o de cobertura, se reconocen y valúan de acuerdo a su intención de uso.

A continuación se menciona el tratamiento contable y técnica de valuación de cada uno de los siguientes contratos:

Contratos adelantados (forwards) con fines de negociación.

Por los contratos adelantados con fines de negociación se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general bajo el rubro "Operaciones con valores y derivadas".

El efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación". El valor razonable para los contratos adelantados se obtiene a través de un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Contratos de futuros con fines de negociación.

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta de futuros se presentan dentro del rubro "Operaciones con valores y derivadas" en el balance general.

Las fluctuaciones en operaciones de futuros se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación". El valor razonable se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

obtiene de las cotizaciones en los mercados que operan estos contratos, como son el CME y MEXDER.

Operaciones de swaps.

Los swaps con fines de negociación y cobertura se registran al precio pactado al inicio del contrato.

La valuación de las operaciones con fines de negociación se efectúa a valor razonable, con la información proporcionada por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalcientes en el mercado en la fecha de valuación, reconociéndose la utilidad o pérdida en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

Los resultados realizados por intereses generados por estas operaciones con estos instrumentos financieros derivados se reconocen dentro del margen financiero, mientras que los resultados cambiarios se registran en el rubro "Resultado por intermediación".

Para efectos de presentación en los estados financieros, los derivados deberán presentarse en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor (positivo) o a un saldo acreedor (negativo), respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas por la CNBV en el criterio A-3.

En el caso de instrumentos de cobertura su presentación en los estados financieros se basa en la clasificación del tipo de cobertura:

Cobertura de valor razonable.

Cobertura de Flujos de efectivo.

Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera.

La valuación de las operaciones con fines de cobertura se efectúa a valor razonable, reconociéndose la utilidad o pérdida en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación", o bien en el capital contable para coberturas de flujo de efectivo (de acuerdo a la clasificación de la cobertura) o donde se presente el resultado por valuación de cada una de las partidas cubiertas.

Por lo que respecta a las políticas y frecuencia de valuación, las acciones establecidas en función de la valuación obtenida, Banco Inbursa tiene como política hacer la valuación diaria de las posiciones de derivados y registro contable mensual, con base a dichas valuaciones y en consulta con los directivos relevantes y/órganos sociales competentes se toman las acciones pertinentes.

Cabe señalar que la valuación de la posición de operaciones derivadas son realizadas por (i) el proveedor de precios, (ii) el personal interno para una valuación interna y (iii) por las distintas contrapartes, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Tratándose de instrumentos de cobertura, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la partida cubierta como del derivado de cobertura, una

vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la partida cubierta.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura fluctúa entre 80% y 125% de correlación inversa, destacando que la normatividad vigente establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en ese rango.

Opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos.

Comprador

El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada en la operación. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

Vendedor (emisor)

El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima cobrada en la operación. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

Estas operaciones se presentan en el balance general bajo el rubro "Operaciones con valores y derivadas".

El efecto por valuación resultante de la variación entre la prima pagada o la prima cobrada y el valor razonable se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación". El valor razonable para las opciones se obtiene a través de un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Como fuente interna de recursos, Banco Inbursa tiene capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Las fuentes externas de financiamiento corresponden a los mercados profesionales de fondeo y al efectivo producto de su captación.

Cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma.

El Comité de Riesgos de Banco Inbursa, de manera mensual conforme a la normatividad vigente, analiza todas las posiciones de riesgo existentes de la Institución. Sin perjuicio de lo anterior, también se mantiene un monitoreo diario de las fluctuaciones de las principales variables del mercado. Asimismo se utiliza la metodología del Var y los análisis de sensibilidad para una adecuada administración integral de riesgos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 7 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cabe señalar que, por el tipo de operaciones celebradas, a la fecha no se han presentado situaciones o eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que impliquen que los instrumentos financieros derivados contratados difieran de aquellos que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de las coberturas, y que requieran que los contratantes asuman nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vean afectada su liquidez por llamadas de margen.

La descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada, así como el número y monto de llamadas de margen que, en su caso, se presentaron durante el trimestre se describe en el documento que se agrega como Anexo I de este informe.

Finalmente se informa que no hay incumplimientos que se hubieran presentado en los contratos celebrados a esta fecha.

Información cuantitativa.

En los términos establecidos por la CNBV, no se presenta la información cuantitativa solicitada toda vez que el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados, o de la sumatoria de los mismos en forma agregada, representa cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital total consolidado bien el 3% de las ventas totales consolidadas del trimestre conforme a la información pública revelada por Banco Inbursa, tanto de forma real como en escenarios estresados conforme al análisis de sensibilidad a que hace referencia el numeral siguiente.

Análisis de sensibilidad.

Tratándose de instrumentos con fines distintos a los de cobertura o de aquellos que por su naturaleza deban reconocer la ineffectividad de la cobertura, Banco Inbursa ha implementado la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para la medición de riesgos de mercado. Se utiliza en particular el modelo de VaR Monte Carlo con un horizonte de tiempo diario y un nivel de confianza del 95%

Para realizar el cálculo de VaR por Monte Carlo se basa en encontrar un modelo de simulación adecuado para replicar los movimientos de los tipos de subyacentes que componen la cartera de inversión. Debido a su versatilidad, se ha elegido el modelo lognormal para replicar los movimientos de todos los subyacentes de la cartera.

Modelo lognormal: utilizado para replicar movimientos en capitales, tipos de cambio, factores de riesgo de crédito, tasas interés, etc.

Consideramos que los factores de riesgo siguen el modelo estocástico lognormal con media constante instantánea

$$dX/X = \mu dt + \sigma dW$$

En donde dW es un proceso Wiener, es decir:

$$dW = \sqrt{dt} Z$$

En el Anexo II de este informe se presenta el análisis de sensibilidad por las operaciones con instrumentos financieros derivados, el cual incluye la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 8 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

identificación de riesgos que pueden generar pérdidas en la Emisora por dichas operaciones por cambios en las condiciones de mercado.

Respecto de dicho análisis, las posiciones en instrumentos financieros derivados sujetas a riesgo de mercado son las siguientes:

Instrumento Variables de mercado

Forwards de Divisa Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Futuros del dólar Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Futuros del peso Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Swaps de Tasa y de Divisa Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Opciones de Tasa Tasa en pesos, tasa en dólares

Se presentan los indicadores en el Anexo II correspondientes al Análisis de Sensibilidad (ver columnas 2 y 11), mismos que nos muestran con un nivel de confianza del 95% la máxima pérdida esperada en un horizonte de un día.

El análisis de sensibilidad incluye tres escenarios que pudieran generar situaciones adversas a la Emisora:

Como se puede apreciar en la tabla 1 de los "Escenarios de Estrés", se calculan tres escenarios, escenario base, escenario adverso y un escenario remoto.

En el Anexo II correspondiente al Análisis de Sensibilidad (ver columnas 4, 6, 8,) se muestra el impacto que se tendría en los estados de resultados para cada escenario mencionado en el numeral anterior.

Por lo que respecta a los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, debido a que la estructura en las posiciones con fines de cobertura tiene una efectividad que va del 80% al 125% se considera que el análisis de sensibilidad no es aplicable.

INFORME ADICIONAL Y COMPLEMENTARIO AL REPORTE TRIMESTRAL, AL 310 DE
DICIEMBRE SEPTIEMBRE DE 2015 2016 EN MATERIA DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
DE BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA.

Banco Inbursa, (El Banco o La Institución) realiza operaciones financieras derivadas en los términos de la normatividad aplicable y conforme a las políticas descritas en este informe. Las políticas vigentes permiten la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y con fines de negociación.

Políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

Objetivos para celebrar operaciones con derivados.

Los objetivos generales que Banco Inbursa persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados a través de sus subsidiarias son los siguientes:

Participar activamente a corto y mediano plazo en estos mercados;

Captar recursos de manera sintética;

Proporcionar a su cliente la operaciones del mercado de productos derivados de acuerdo a sus necesidades;

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 9 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

Identificar y aprovechar coyunturas de mercado de productos derivados.

Instrumentos utilizados.

Los instrumentos autorizados y/o utilizados por Banco Inbursa son los siguientes:

Contratos adelantados (forwards) con fines de negociación y cobertura.
Contratos de futuros con fines de negociación.
Operaciones de swaps con fines de negociación y cobertura.
swaps de divisas.
swaps de tasas de interés.
Derivados de Crédito.
Credit Link Notes.
Total Return Swaps.
Credit Default Swaps.
Opciones con fines de negociación y cobertura
Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas y títulos de deuda.
Opciones de operaciones a futuro, de opción y de swap sobre los subyacentes anteriores.

Estrategias de cobertura.

Las estrategias de cobertura seguidas por Banco Inbursa en la contratación de este tipo de operaciones están orientadas a mitigar el riesgo de minusvalías atribuibles a los movimientos del mercado, y en la posición de negociación se busca participar en los diferentes mercados con base a los lineamientos vigentes para cada sociedad.

Mercados de negociación y contrapartes elegibles.

Los mercados de negociación en los cuales la Institución realiza operaciones financieras derivadas son el Mexder,, el Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. ("MEXDER") y el Chicago Mercantile Exchange ("CME"). Asimismo se realizan operaciones conocidas como "over the counter" ("OTC").

Las contrapartes elegibles para realizar operaciones son (i) entidades financieras o (ii) clientes cuyo riesgo de crédito es satisfactorio y por tal razón son aprobados conforme a los procedimientos internos.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o de valuación.

Por lo que respecta a las políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación, cabe señalar que el proveedor de precios de Banco Inbursa, se selecciona de acuerdo a la normatividad vigente expedida por las autoridades financieras, la cual establece que se deben utilizar proveedores de precios autorizados por la CNBV en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Principales condiciones o términos de los contratos.

Las operaciones financieras derivadas que se realizan en mercados reconocidos se documentan en los contratos estandarizados manejados en dichos mercados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 10 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

Por su parte, las operaciones financieras derivadas que se realizan fuera de mercados reconocidos se documentan a través de contratos marco los cuales contienen los lineamientos y directrices establecidos en contratos internacionales, tales como las reglas aprobadas por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. ("ISDA"), sujetándose los mismos siempre a la normatividad aplicable. Las principales obligaciones contenidas en dichos contratos marco, en adición a la operación derivada en sí misma y su cumplimiento, son las siguientes:

Entregar información financiera y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.

Documentar y administrar las garantías pactadas, así como los procesos judiciales y extrajudiciales a seguirse en eventos de incumplimiento.

Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.

Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado.

Notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente después de que se tenga conocimiento, de que se encuentra en una causa de terminación anticipada que señale el contrato marco.

Políticas de margen, colaterales y líneas de crédito.

Las políticas de margen, colaterales y líneas de crédito son definidos por los órganos sociales competentes en cada subsidiaria con apego a la normatividad interna establecida por cada sociedad entre los que se cuentan los manuales de políticas y procedimientos para operaciones de crédito y/u operaciones financieras derivadas.

Procesos en los niveles de autorización requeridos por tipo de negociación.

Conforme a la normatividad vigente, las operaciones financieras derivadas únicamente deben ser revisadas y aprobadas por el Comité de Auditoría y por los Consejos de Administración de las emisoras cuando las mismas caigan en los supuestos establecidos en el artículo 28, fracción III, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores. No obstante lo anterior, el Comité de Auditoría, al analizar los estados financieros de Banco Inbursa, es informado de la existencia y condiciones de la situación correspondiente a las operaciones financieras derivadas de las subsidiarias de la emisora.

Para todas las operaciones financieras derivadas, sin excepción, en primera instancia se recibe la solicitud por parte del cliente y se requiere la documentación correspondiente para su evaluación de riesgo crediticio por los órganos sociales correspondientes. Una vez autorizada la operación, se procede a su formalización.

Procedimientos de control interno.

Como medidas de control interno y en cumplimiento de la normatividad vigente, Banco Inbursa cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos que siguen los lineamientos establecidos por las autoridades financieras.

La administración integral de riesgos Banco Inbursa se realiza a través de la Subdirección de Análisis de Riesgos, de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAI R) y del Comité de Riesgos. A través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean los riesgos de operación,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 11 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

cuantificables y no cuantificables. Asimismo, el Comité de Riesgos, conjuntamente con la Subdirección de Análisis de Riesgos y las áreas operativas, analizan la información que se les proporciona de forma sistemática.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, se cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas. Para monitorear la liquidez, se calculan "gaps" de liquidez, para lo cual se consideran los activos y pasivos financieros de la institución de que se trate, así como los créditos otorgados por la misma.

Diariablemente se da seguimiento a las exposiciones que se tienen, a los riesgos de mercado y al riesgo de liquidez de acuerdo a la normatividad aplicable.

Existencia de un tercero independiente.

Conforme a la normatividad vigente, Banco Inbursa tiene la obligación de contar con un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros anuales. Dentro del proceso de auditoría realizado por dichos auditores, se analizan los estados financieros, las operaciones que dieron origen a los registros correspondientes y se revisan los procesos de control interno. Consecuentemente, dentro de dicho análisis los auditores externos revisan las operaciones con instrumentos financieros derivados, incorporando en su caso las notas correspondientes en el dictamen de los estados financieros de Banco Inbursa.

Adicionalmente, Banco Inbursa tiene la obligación de realizar auditorías periódicas en materia de riesgos, las cuales pueden ser realizadas por auditores externos independientes, los cuales dentro de su análisis, revisan el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de administración integral de riesgo para las operaciones de cada sociedad.

A esta fecha, las notas de los auditores externos mencionados no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

Banco Inbursa, por su naturaleza como entidad financiera, tiene normatividad específica emitida por las autoridades financieras que lo regulan. En materia de administración integral de riesgos, la normatividad vigente que rige a Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa establece que el Consejo de Administración debe constituir un Comité de Riesgos cuyo objeto es la supervisión en la administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos de Banco Inbursa sigue reglas específicas conforme a la normatividad aplicable, está integrado por consejeros propietarios y suplentes, por el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), y por directivos relevantes, así como por el auditor interno.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación.

Para la operación de instrumentos financieros derivados, Banco Inbursa debe seguir la normatividad aplicable emitida por las autoridades financieras, especialmente por Banco de México ("Banxico").

Banco Inbursa, se encuentra sujeta a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), sobre operaciones con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 12 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

instrumentos financieros derivados, incluyendo aspectos sobre el tratamiento, documentación y registro de estas operaciones y medición de sus riesgos, además de aspectos relacionados con recomendaciones a clientes para la celebración de este tipo de contratos.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea de negociación o de cobertura, se reconocen y valúan de acuerdo a su intención de uso.

A continuación se menciona el tratamiento contable y técnica de valuación de cada uno de los siguientes contratos:

Contratos adelantados (forwards) con fines de negociación.

Por los contratos adelantados con fines de negociación se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general bajo el rubro "Operaciones con valores y derivadas".

El efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación". El valor razonable para los contratos adelantados se obtiene a través de un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Contratos de futuros con fines de negociación.

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta de futuros se presentan dentro del rubro "Operaciones con valores y derivadas" en el balance general.

Las fluctuaciones en operaciones de futuros se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación". El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados que operan estos contratos, como son el CME y MEXDER.

Operaciones de swaps.

Los swaps con fines de negociación y cobertura se registran al precio pactado al inicio del contrato.

La valuación de las operaciones con fines de negociación se efectúa a valor razonable, con la información proporcionada por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalentes en el mercado en la fecha de valuación, reconociéndose la utilidad o pérdida en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

Los resultados realizados por intereses generados por estas operaciones con estos instrumentos financieros derivados se reconocen dentro del margen financiero, mientras que los resultados cambiarios se registran en el rubro "Resultado por intermediación".

Para efectos de presentación en los estados financieros, los derivados deberán

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 13 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

presentarse en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor (positivo) o a un saldo acreedor (negativo), respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas por la CNBV en el criterio A-3.

En el caso de instrumentos de cobertura su presentación en los estados financieros se basa en la clasificación del tipo de cobertura:

Cobertura de valor razonable.

Cobertura de Flujos de efectivo. y

Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera.

La valuación de las operaciones con fines de cobertura se efectúa a valor razonable, reconociéndose la utilidad o pérdida en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación", o bien en el capital contable para coberturas de flujo de efectivo (de acuerdo a la clasificación de la cobertura) o donde se presente el resultado por valuación de cada una de las partidas cubiertas.

Por lo que respecta a las políticas y frecuencia de valuación, las acciones establecidas en función de la valuación obtenida, Banco Inbursa tiene como política hacer la valuación diaria de las posiciones de derivados y registro contable mensual, con base a dichas valuaciones y en consulta con los directivos relevantes y/órganos sociales competentes se toman las acciones pertinentes.

Cabe señalar que la valuación de la posición de operaciones derivadas son realizadas por (i) el proveedor de precios, (ii) el personal interno para una valuación interna y (iii) por las distintas contrapartes, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Tratándose de instrumentos de cobertura, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la partida cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la partida cubierta.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura fluctúa entre 80% y 125% de correlación inversa, destacando que la normatividad vigente establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en ese rango.

Opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos.

Comprador

El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada en la operación. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

Vendedor (emisor)

El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima cobrada en la operación. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

Estas operaciones se presentan en el balance general bajo el rubro "Operaciones con valores y derivadas".

El efecto por valuación resultante de la variación entre la prima pagada o la prima cobrada y el valor razonable se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación". El valor razonable para las opciones se obtiene a través de un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Como fuente interna de recursos, Banco Inbursa tiene capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Las fuentes externas de financiamiento corresponden a los mercados profesionales de fondeo y al efectivo producto de su captación.

Cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma.

El Comité de Riesgos de Banco Inbursa, de manera mensual conforme a la normatividad vigente, analiza todas las posiciones de riesgo existentes de la Institución. Sin perjuicio de lo anterior, también se mantiene un monitoreo diario de las fluctuaciones de las principales variables del mercado. Asimismo se utiliza la metodología del Var y los análisis de sensibilidad para una adecuada administración integral de riesgos.

Cabe señalar que, por el tipo de operaciones celebradas, a la fecha no se han presentado situaciones o eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que impliquen que los instrumentos financieros derivados contratados difieran de aquellos que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de las coberturas, y que requieran que los contratantes asuman nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vean afectada su liquidez por llamadas de margen.

La descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada, así como el número y monto de llamadas de margen que, en su caso, se presentaron durante el trimestre se describe en el documento que se agrega como Anexo I de este informe.

Finalmente se informa que no hay incumplimientos que se hubieran presentado en los contratos celebrados a esta fecha.

Información cuantitativa.

En los términos establecidos por la CNBV, no se presenta la información cuantitativa solicitada toda vez que el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados, o de la sumatoria de los mismos en forma agregada, representando menos el 5% de los activos, pasivos o capital total consolidados o bien el 3% de las ventas totales consolidadas del trimestre conforme a la información pública revelada por Banco Inbursa, tanto de forma real como en escenarios estresados conforme al análisis de sensibilidad a que hace referencia el numeral siguiente.

Análisis de sensibilidad.

Tratándose de instrumentos con fines distintos a los de cobertura o de aquellos que por su naturaleza deban reconocer la ineffectividad de la cobertura, Banco Inbursa ha implementado la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para la medición de riesgos de mercado. Se utiliza en particular el modelo de VaR Delta-Normal Monte Carlo con un horizonte de tiempo diario y un nivel de confianza del 95%

Donde:

V Es el valor del Portafolio

Es el percentil de la distribución para el nivel de confianza elegido

Es la volatilidad

T Es el horizonte de inversión

En el caso de la exposición al riesgo en situaciones no líquidas, hemos considerado en la valuación del Valor en Riesgo, el incremento en la volatilidad de los factores que afectan el valor del portafolio por el efecto de tal escenario no líquido. En dicho caso se calcula el Valor en Riesgo como:

Donde:

V es el valor del Portafolio

es el percentil de la distribución para el nivel de confianza elegido

es la volatilidad modificada por el efecto escasez de liquidez

T es el horizonte de inversión

Para realizar el cálculo de VaR por Monte Carlo se basa en encontrar un modelo de simulación adecuado para replicar los movimientos de los tipos de subyacentes que componen la cartera de inversión. Debido a su versatilidad, se ha elegido el modelo lognormal para replicar los movimientos de todos los subyacentes de la cartera.

Modelo lognormal: utilizado para replicar movimientos en capitales, tipos de cambio, factores de riesgo de crédito, tasas de interés, etc.

Consideremos que los factores de riesgo siguen el modelo estocástico lognormal con media constante instantánea

$$dX/X = \mu dt + \sigma dW$$

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 16 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final

En donde dW es un proceso W en t , es decir:

$$dW = \sqrt{dt} Z$$

En el Anexo II de este informe se presenta el análisis de sensibilidad por las operaciones con instrumentos financieros derivados, el cual incluye la identificación de riesgos que pueden generar pérdidas en la Emisora por dichas operaciones por cambios en las condiciones de mercado.

Respecto de dicho análisis, las posiciones en instrumentos financieros derivados sujetas a riesgo de mercado son las siguientes:

Instrumento Variables de mercado

Forwards de divisa Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Futuros del dólar Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Futuros del peso Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Swaps de Tasa y de Divisa Tasa en pesos, tasa en dólares, tipo de cambio

Opciones de Tasa Tasa en pesos, tasa en dólares

Se presentan los indicadores en el Anexo II correspondientes al Análisis de Sensibilidad (ver columnas 2 y 11), mismos que nos muestran con un nivel de confianza del 95% la máxima pérdida esperada en un horizonte de un día.

El análisis de sensibilidad incluye trescincos escenarios que pudieran generar situaciones adversas a la Emisora:

Como se puede apreciar en la tabla 1 de los "Escenarios de Estrés", se calculan dos tres escenarios de sensibilidad, dos escenarios históricos: escenario base, escenario adverso y un escenario de estrés de liquidez remoto.

Los escenarios de sensibilidad muestran el efecto del cambio en el valor de la posición debido a movimientos en las tasas de mercado en 100 y 500 puntos base para las tasas en pesos. Respecto a las tasas en dólares se considera un movimiento de 15 y 25 puntos base, para la variación del tipo de cambio se estableció un incremento de 20 y 35 centavos respectivamente.

Los escenarios de estrés de agosto y septiembre de 1998 consideran las condiciones históricas que prevalecieron en esas fechas.

En el Anexo II correspondiente al Análisis de Sensibilidad (ver columnas 4, 6, 8, 10 y 12) se muestra el impacto que se tendría en los estados de resultados para cada escenario mencionado en el numeral anterior.

Por lo que respecta a los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, debido a que la estructura en las posiciones con fines de cobertura tiene una efectividad que va del 80% al 125% se considera que el análisis de sensibilidad no es aplicable.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 17 / 17

CONSOLIDADO

Impresión Final
